CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 1844474956

Póliza Nro.: 1402001731	Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 2.522.418-2	Asegurado: SILVERA GALLINAR, FULGENCIO RAMON

Domicilio: CALLE PRINCIPAL AL CAMINO A ROJAS POTRERO

Localidad: BORJA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
20/01/2023	00:00 hs. de 30/01/2023	24:00 hs. de 30/11/2023	305	Gs. 49.891.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Especificas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	827.273
I.V.A. s/Prima	82.727
Premio	910.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	910.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

18-0052 | Según Res.: 131/04 | Fec. 05/04/2004

Agente: BENITEZ OZCARIZ, HEALLEN GREACE MARIEI
Dir.: ANTOLIN IIRALA Y DR CABALLERO
Matrícula: 2490 Tel: 0981530924

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula Año 2000, Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		910.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/01/2023	910.000
TOTAL		910.000

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

María Asucena Prieto
Jefe Caución

Francisco Aguilera
Presidente